

Machala, 11 de abril de 2005.

Señores:  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROYAR S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO**, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2004.

1. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto de la compañía y disposiciones vigentes.
2. **Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2004, debo manifestar que el movimiento contable se ha revisado constantemente, es así que los estados financieros reflejan realmente lo que ha sucedido.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el periodo 2004, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

  
Lcdo. Jorge Valverde  
**COMISARIO**

**Paola Vera Garcia**  
Superintendencia de Compañías

**20 MAY 2005**